

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6303** LEAVI, S.A.

Leavi, S.A., anuncia que de acuerdo con la Junta Universal celebrada el 21 de mayo de 2015, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de reducir el capital social, con devolución de patrimonio a los accionistas, en la cantidad de ciento noventa y cinco mil seiscientos cincuenta euros, representados por treinta y dos mil quinientas acciones, que equivalen al 32,5% del capital social. De modo que dicho capital social quedará reducido a cuatrocientos seis mil trescientos cincuenta euros, representados por sesenta y siete mil quinientas acciones. El valor contable de la acción al 30 de Abril del 2015 era de 4,2816606 euros.

Los bienes que se van a devolver mediante sorteo consisten en:

1.º El apartamento número 111, sito en la Urbanización "La Colina" de Torremolinos, Málaga.

2.º Los locales comerciales S-5, S-55, y L-55 del Edificio Club del Mar, Avenida de Benidorm, 18. Playa de San Juan. Alicante.

3.º El apartamento C-14 sito en playa Eucaliptos, en Amposta, Tarragona.

Si algún acreedor desea oponerse al presente acuerdo, deberá comunicarlo, en las oficinas de la calle Orense, 18, piso 1.º H, de Madrid, antes del día 30 de Julio.

Madrid, 21 de mayo de 2015.- El Administrador Único, Alejandro Munárriz.

ID: A150025115-1